

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4118 *Resolución de 26 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Bétera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre:

- Cuatro plazas de Conserje.
- Dos plazas de Conserje.
- Una plaza Conserje Colegio.
- Una plaza Auxiliar de Apoyo.
- Cuatro plazas Conserjes Colegio a tiempo parcial/discontinuo.
- Una plaza de Auxiliar Monitor Deportivo a tiempo parcial.
- Tres plazas de Socorristas.
- Tres plazas de Recepcionista.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o Sede Electrónica del Ayuntamiento de Bétera.

Bétera, 26 de febrero de 2024.–La Concejala Delegada de Personal, María Luisa Silvestre Sánchez.